

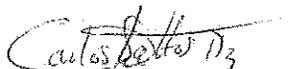
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2014

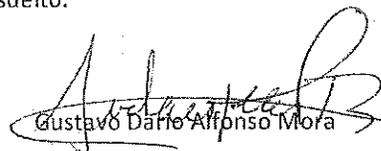
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de mayo de dos mil catorce, a las 12:30, se constituyen en el domicilio de la Compañía, ubicada en La Ciudadela SAMANES 5 MZ. 930 SOLAR 2-A, en ésta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de GILARTE S.A, con presencia de los siguientes Accionistas: 1.- SALTOS DIAZ CARLOS AURELIO, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- ALFONSO MORA GUSTAVO DARIO, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3.- YANCE SALTOS ANGELA MERCEDES, propietaria de 267 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la Junta, el Gerente General de la Compañía la Ing. Angela Yance. Se procede a la verificación de la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS 00/100 (US\$ 800,00) dólares dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General de socios, aprobando de forma unánime el orden del día, cual es: PUNTO UNICO: aprobar el balance del ejercicio 2013 por el directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado, conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha constatado la presencia de la totalidad del capital suscrito y demás formalidades de ley, se declara instalada la Junta General de Accionistas de GILARTE S.A, toma la palabra EL Gerente General de la Compañía, manifestando conforme el único punto del orden del día, que es necesario cumplir con la normativa legal emitida por el órgano de control, la Superintendencia de Compañías.

De lo expuesto los accionistas por unanimidad resuelven: APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente que preside la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unánime, y suscrita por los asistentes, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión siendo las trece horas y media, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.

  
Carlos Aurelio Saltos Díaz

PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Gustavo Darío Alfonso Mora

ACCIONISTA - SECRETARIO



Ing. Angela Mercedes Yance Saltos

GERENTE GENERAL